CIOYAKAAA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

DIRECCION, REDACCIÓN Y ADMÓN.

San Roque, &, bajo izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE 1905

ANUNCIOS

Nám. 210.

Námero del dia 5 céntimes. Idem atrasade, 20 idem.

Por la puerta grande

El general Luque està entre nosotros. El militar bizarro, el ilustre escritor, el modelo de caballeros ha entrado en el ministerio de la Guerra por la puerta grande, como entran los que no deben su encumbramiento á las adulaciones serviles, á las bajesas rastreras, á à las intrigas certesanss.

Para los lectores que no conozcan las dotes personales del general Luque bosquejaramos los hechos más salientes de su biografía militar. Y a los maliciosos y que no conozcan tampoco la independencia de criterio del autor de estos renglones des diré que jamas he adulado á nadie, ni he tenido la satisfacción de estrechar la mano del ilustre general, a quien solo conozco per su brillance historia militar y por sus escritos: y el que dijere lo

contrario..... se equivoca.

Procede el actual ministro de la Guerra de la clase de cadates de cuerpo, y habiandese filiado á fines de 1864 estaba doce años en pozesión del empleo de teniente coronel, y ostentaba doce años después el grado de coronel en la época en que se terminó la campaña contra los carlistas. Era entonces un joven de 25 años, muy esbelto, extremadamente simpati-co y tan modesto, que apesar de haber gana-do sus grados gerárquicos en buena lid, á costa de su sangre y de su valor, decia con irequencia: «Otros han trabajado tanto como yo y han sido menos afortunados; pero tengo la satisfacción de decir que he procurado cumplir con mi deber y que no debo mis ascensos al infl jo ni a las recomendaciones, sino a la bondad y a la rectitud de mis supe

Consta en su hoja de servicios, que tomo parte en los hechos de armas siguientes: en los combates so tenidos para dominar la insurrección de Malaga, en 1869; en La Guardia, dende se alisto como voluntario para acaltar la brecha abierta en el campo enemi-go; en Somorrostro, donde resultó herido de gravedad; en el sitio de Irún; en Lacary Lorca, donde recibió otra herida grave; en Lum-bier; en Oria, y en la batalla de Elgueta. Y tal fué su bravura en el Ejército liberal, que conquistó, el sobrenombre popular de «El Leen del Norte».

Preteriormente fué à Melilla mandando una brigada, y logró consolidar la reputación que habia adquirido por su inteligencia, pericia y dotes de mardo.

Algún tiempo después estalló la postrera insurrección ser aratista en la más preciada de

Fude entonces Luque llegar à la meta de la carrera militar, de un modo vertiginoso, embarcancose para la Iola de Cuba con la expedicion que marchó à las órdenes del gene la Martinez Campos para ahogar los gér-menes de un separatismo fratricida; pero sus inclinaciones por un lado, ciertas antipatías que el pesaba y analizaba en el fondo de su conciencia, su stecto al general Cortijo a cuyas cidenes se encontraba en Barcelona, la exaltación generosa de su juvenil corazón, y su amor desinteresado á los ideales que encarnaban los grandes sentimientos de la patria, le hicieron desistir de toda mira ambicices y le impulsaron a luchar con nuevos brics y gran entusiasmo en la arena candente del penediemo militante.

Rudas batallas tuvo que afrontar en defensa de sus ideales; se hizo sospechoso á los gober-nantes; tuvo necesidad de adoptar el pseudó-nimo A. de Ele que se hizo famoso en el Ejército; iué molestado y aún perseguido, haciéndole recorrer toda España y las islas Canarias en una mudanza inacabable de destinos y traslados, hasta que fué à parar con el estigma de arestado, por decirlo así, à la zona de Inca (isla de Mallorca), en donde permaneció largo tien po a manera de recluso o confinado.

AY cuales eran los cargos más graves que podran hacerrer dicho jete, argún la frase de las Reales Ordenanzas? Que delito había cometido? De que faltas se le acusaba? Haremos comeramente la enumeración de unos y de ource. El terrible desquiciador de los absurdos privilegios y de las anejas rutinas cla-n al a en sus escritos por una patria grande, enaltecida y purificada de las tradiciona-les escorias; pedía un ejercito ilustrado, no un ejercito de maquinas que en cualquier ré-gimen pretoriano, lo mismo se subleva por la libertad que por la reacción; predicaba con el ejemplo que en la institución militar deben ser más queridos y respetados los jefes y resretados los jefes por su ilustración y conducta que por los julgurantes galones; de las bocamangas; sostuvo siempre la doctrina de que la inteligencia el pundonor y la disciplina son los resortes poderesca que impulsan a la tuerza armada a la realización de las más brillantes acciones; ensalaó el compañerismo con acento de noble sinceridad; pidió también la igual-dad para todos, la abolición de los ominosos privilegios que aumentaban la soberbia de los preferidos y la mancilla de los menos preciados; abonino de las rutinas adquiridas en tiempo de paz que habian dado los frutos más detestables en la guerra; demostro que el progreso incesante de las ciencias militares no consiente la inmovilidad del espiritu ni se aviene con el quietiemo burocrático y senchopancesco de los que no tienen etro campo de dientes, legajos y mamotretos, ni otro bagaje científico que los estudios académicos hechos en un biento o triento bace con tervido anhelo llegase el momento de coger la esponja para di para ser discutida en plena Cámara; máxime, cuando las pasiones no están acalladas aún, por lo que hubiera sido más gallarda la actifica se en este sentido viene realitud del general Weyler acudiendo sando el general Sanches Gomes, cada dia

borrarlo todo y hacer cuenta nueva, único procedimiento capaz de salvar á esta sociedad desquiciada por torpes concupiscencias, por el

desbarajuste administrativo y por el nepotismo.

Estas nobles aspiraciones le convirtieron en esforzado paladia reformista de sentimientos patrióticos é igualitarios, como revelan los numerosos artículos que publicó en la prensa militar, en los cuales campea una dialéctica vigorosa, un estilo nervioso, elegante y arreba-tador, una fuerza incontrastable en la polémi-

ca y una corrección ática en la forma. Cerrado el primer ciclo reformista, acalladas las pasiones y buscando nuevos horizontes en que espaciar su fébril actividad, marchó à la Isla de Cuba para orlar su nombre con nuevos laureles y esmaltar su historia con nuevas proezas, siendo gobernador civil y militar de la provincia de Santa Clara, cambia su reposo y tranquilidad por el tráfago marcial; busca al enemigo en la Alameda, Cainiana, Río Feo, San Juan, Martinez y Paso Hermoso, donde cae gravemente herido combatiendo contra Maceo que acaudillaba fuerzas mucho más numerosas que las suyas; y merece por su herois no el ser propuesto para la Cruz laureada de San

En una de las citadas acciones pasó por la amargura de ver caer gravemente herido a un hijo suyo, siente lacerado su corazón paternal, pero tiene el consuelo de recoger el cuerpo envuelo del regazo materno, vió truncadas sus ilusiones y destruido el risueño porvenir que le ofrecian su juventud y su posición social. sangrentado del valeroso oficial, que al primer

Estos son los antecedentes morales y mili-tares del digno general Luque. Esta es la cla-ve de que haya sido llamado à los consejos de la Corona con un prestigio y con una aureola de que no encontramos parangón sino remontandonos a aquellos remotos tiempos del ilus tre caudillo de Africa, el esforzado general O'Donnell. Esta er la significación que aporta el general Luque á la nueva era política inauel general Luque à la nueva era politica insu-gurada con firme voluntad por el elocuentisi-mo orador Sr. Moret, quien considera al gene-ral Luque como una garantia de las Institu-ciones, de la paz interior del país y del presti-gio del Ejército; cualquiera otra interpreta-ción que se de a la presencia del general Lu-quejen el Palacio ministerial de Buenavista ó es eriónes ó es infundada.

Para el logro de su misión cuenta hoy el general Luque con una ventajosa inmensa, y es el estado moral del Ejército y de la Armada. Uno y oura forman un apretado haz, y desde el capitán general hasta el último soldado, y desde el almirante hasta el último marino, y desde el coronel mas antiguo retirado ha ta el más humilde invalido, están resueltos a defender, contra todo y c nira todos, la asgrada integridad de la Patria y el honor de su bandera.

Los catalanistas que han amenazado con romper la unidad de España, tan noble y tan veneranda en sus infortunios; los miserables que han tratado de resgar y manchar la pres-tigio a enseña que à todos nos cobija; los hijos espureos que en el perexismo de la rabia y de la demencia fraguaban sus alevosas maqui. naciones en el mismo momento en que el Ejército y el pueblo madrileño recibian con los brazos abiertos y en triunfal apoteosis a los voluntarios catalanes de la gloriosa guerra de Africa, como verdaderos representantes de la noble Cataluña, esos casalanistas, repito, que tratan de deshonrarnos ante el mundo civilizado, no han conseguido otra cosa que preparar su condensción y fulminar su sen-tencia. Sobre ellos caera el peso rigoroso de la ley, y si esta no bastara aqui estamos todos diepuestos á segar hasta la rais con dura mano la perniciosa cisaña del separatisme. El general Luque no puede fracasar, como

han fracasrdo otros muchos, en su gestión

No ha entrado en el palacio de Buenavista por la puerta de los carros, con el casco en la mano y en actitud de suplicante; ba entrado por la puerta grande con dignidad y con modestia, oyendo el aplauso de la noción entera, los viteres de la gran familia militar, y a satisfacción del joven seberano que le ha distinguida con a conscient

tinguido con su elección. A mucho queda obligado el dignisino gene ral Luque, à quien caludo con el más profus-do respeto y simpatia, y si triunfa en la empresa, como esperamos y lo deseamos todos, adquirirá un gran realce su figura, y su nombre quedará grabado con aureas letras en las páginas de la Historia, que es el supremo galardón que otriga la Patria a sus hijos predilectos y esclarecidos.

IMPERATOR

Les generales Luque y Weyler

El general Weyler estuvo ayer en la alta Camara inconveniente y mal intencionado con el general Luque que, todo corazón, sinceridad v nobleza le replicó con viveza

natural y justa.

Es la disciplina cosa muy delica-

primero á la explicación franca, leal y caballerosa del general Luque en el terreno puramente privado.

De todos modos, procedía el anuncio de la pregunta ó de la interpelación, por elementales deberes parlamentarios y de compañerismo de clase.

La conducta del general Weyler no ha sido correcta ni inspirada en móviles levantados. La publicación del proyecto de ley para mejorar la clase de sargentos, proyecto incompleto y mezquino que en poco la mejora, es un hecho censurable que por respetos á la alta jerarquía militar á que ha llegado el general Weyler, y no con aprobación de aquel valeroso y leal caudillo, Martinez Campos, no queremos hoy

En cambio podemos asegurar, interpretando la opinión militar, por modo exacto y unánime, que ni el general Weyler como ministro de la Guerra, ni el general Macías como capitán general de Madrid, han estado á la altura que exigían las circunstancias pasadas.

Bien dimitido está el primero, y que no vuelva más á ejercer el car-go de ministro, dedicándose á cuidar su inmensa fortuna, y bien relevado estará el segundo á estas horas, que ya no pueden ni deben consentirse más, ni en paz, ni en guerra, sorpresas como las de alla y las de acá.

Empieza la labor

El proyecto de presupuestos sometido à la deliberación del Congreso por el general Weyler, ha sido retirado por el actual ministro.

Queda el vigente, en el que se harán las modificaciones que sean posibles, dada la premura del tiempo.

Pueden pues esser tranculles los amenes

Pueden, pues, estar tranquilos los amenazados por la atropelladora desorganización que se proponia plantear el ministro de la Guerra

Mi bandera

Soy algo superior al hombre mismo; nada me infunde horror ni sobresalto; todo lo trato igual, desde lo alto à lo que oculto yace en el abismo.

Siempre que quiero yo, todos me escuchan; respetan mi dolor cuando abatido pulso la lira triste y dolorido al recordar à todos los que luchan,

Pero si alguna vez canto elogiando las cualidades bellas de cualquiera, la envicia humana ya me está tildando de adulador servil, como si fuera posible en mi, que escriba traicionando la excelsa Libertad que es mi bandera. LORENZO N. CELADA.

GUARDIA CIVIL

La eterna cuestión

Se asegura por quienes para ello tienen motivo que, la minoria conservadora presen-tará en las Cortes una enmienda al presupuesto de gastos, con el fin de conseguir se aumente un real diario el haber a la tropa

del benemerito Instituto. Es indudable que la referida enmienda encontrará fanerable acogida en las demás minorias y en la misma mayoria, si cien por aquello de la disc plina política, tendrá que ajustar su críterio al de los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

No se oculta al conde de Romanones, pue-varias ocasiones ha tenido de apreciarlos, los muchos, panasos y comprometidos servicios que presta la fuerza de la Guardia civil constante salvaguardia de la sociedad. De lo que seguramente no estará tan bien enterado en de que, tan importantes servicios, se hallen retribuidos con un haber no mezquino sino misero y que le hace falta mucha abnegación para efectuar aquellos per quien como los guardias tienen que coetener una familia y alimentarse para registir un trabajo rudo, contando para ello con diez o doce duros que mensualmente perciben. Razones son estas que inducen a creer sea la enmienda sceptada por el ministro de la Gobernación pueque esto no ha de retrasar la aprobación de los presupuestos.

Además ya que el conde de Romanones sacó fondos para remediar la crisis del hambre en Andalucia obligado está tambien a sacarlo para remediar el hambra del tricornio.

El ministro de Hacienda ha demostrado siempre su simpatia al Ejército. Esperamo no se la niegue en esta ocasión a sue Los itu-

mas identificado con el Instituto de que es director, surge la esperanza de que en el pró-ximo presupuesto sea un hecho lo que ha tiempo viene siendo una promesa constante y que nunca se ve realizada; el aumento de haber á la tropa.

REINTEGRACION DE DERECHOS

CLERO CASTRENSE

En la conferencia que con el ministro de la Guerra celebró anoche nuestro director, tuvo la satisfacción de oirle que, in pirado en un alto sentimiento de equidad y de justicia, estudisba el modo de reintegrar al clero castrense en sus derechos de equiparación que con sana sin igual le quitó el general Weyler.

El distinguido y simpático general Luque se llevará el aplauso unánime de los amantes de la justicia.

Es lo cierto

COMO SERIA

Leemos y trasladamos á estas columnas: «Son ya mucho» los que me preguntan si la dictadura con que yo sueño sería civil ó mi-

Y no podria ser de otro modo, teniendo una misión tan dura que cumplir.

El dictador civil, no pudiendo imponerse por si solo, necesitaria marchar tan al unisono con el Ejército, que parecieran éste y él una cosa misma, es decir, tendría que depender le alguien. El militar no.

En los momentos difíciles, el militar po-dria disponer de la fuerza sin detalles de trá-mite. El civil se vería obligado, á requerir el concurso de esa fuerza.

El militar no tendría que temer nada del pueblo, una vez que éste lo hubiera proclama-

do ó aceptado. El civil pudiera temer mucho del Ejército, si este no veia garantida con él su existancia.

El militar infundiría desde los primeros instantes más respeto á todos que el civil. Y la suerte de la República, y acaso la de la Nación, se jugaría en esos primeros instantes. Como todos los hombres del republicanis-

mo se hallan muy discutidos y muy quebran-tados, el civil no contaria con la autoridad

El militar, por el apartamiento de la politica en que el Ejército ha estado durante tanto tie npo, llegaria al poder libre de todo compromiso. El civil no podría en absoluto sustraerse à las exigencias de partido. Y tampoco debemos olvidar esto;

Los militares, aun no siendo individual mente mejores que los civiles, les llevan varlas ventajas: el hábito de la disciplina los hace más aptos para el mando, la idea del honor, ayuntada con el espíritu de cuerpo y fortalecida por el amor a la patria, se manificata más viva y potente. Y todo esto infunde confianza y garantiza la unidad de acción.»

Lo anterier, que sólo invocando el nombre de la Patria, sin ningún aditamento político hubiéramos escrite nosotros, lo dice el periódico Et Motin; ese periódico republicano, que en ctro lado del mismo número arremete con los diputados, sus correligionarios, por la conducia seguida en el Congreso con motivo de la discusión sobre los sucesos de Barcelona, y

A LOS SENSATOS

¿Y sois vorotros los que solicitáis á los mi-litares para traer la República, quienes condenáis ahora, en nombre de la disciplina à que los invitais à faltar, el acto que han realizado en defensa del honor de sus dos madres, la Patria y la que los l'evó en su seno?

¿Y sois vosotros los que conmináis á los militares á que se nos unan para salvar la Patria, quienes calificais de indisciplina el acto de vengar las ofensas que à la Patria se le in-

O sois torpes, ó sois incapaces, ó tratéis de evadiros de compromisos solemnemente aceptados ante la nación, diciendo que el pueblo sólo no puede y el Ejército no viene.

Pero no os servican esas disculpas. Os conocemos bien ya.»

Todo lo que damos à la publicidad.

Lo primero, para que los señores del predominio civil sin en el Ejército no olviden las verdades del dicho artículo y comparen con lo que sería el predominio militar y no para una dictadura, pues no vamos tan lejos como el Sr. Nakene, sino para un Gobierno de fuerza, para un Gobierno de regeneración escial, que con el ejercicio severo de las leyes vigentes, sin contemplaciones de ninguna especie, saque à la Patria del atolla dero en que la han sumido los malos políticos.

Publicamos el segundo artículo sólo para elocuente enseñanza de la fuerza arm da, para que vean lo que escribe un antiguo republi cano de sus correligionarios, de esos que solo fian el logro de sua ideales políticos en un acto de indisciplina; de esos que sólo buscan al Ejército para ello sin perjuicio de como sa el caso, que da lugar al varapalo, en lugar de caer del lado de el los, se ofrecen, como hermanos á los catalanistas, á los ofensores, para ir de su brazo a llevar la paz a Baccelona, la paz que en este caso debe ser para ellos la continuación de las procacidades que tuvo ne cesidad de corregir aquella guarnición. Y lo publicamos aún más porque en breva

el Sr. Salmerón, con motivo de la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, va à reproducir los cantos de sirena, aquellos que con su peculiar eloquencia, dió à conocer en el Congreso en idénticas circunstancias hace dos años.

Ártillería de tiro rápido

Es inexacto que se haya aplaza-do la adquisición de las 200 piezas

do la adquisición de las 200 piezas de 75 milímetros de campaña que tan antipatrióticamente quiso adquirir en Francia el general Weyler.

Se adquirirán la mitad en la casa dueña del modelo y la otra mitad se encargará á la industria oficial y particular de España, como aconseja el más rudimentario deber de patriotismo.

Tanto al ministro de la Guerra, como al general Aznar, que ya venía estudiando este asunto, y había tomado la iniciativa en favor de la industria nacional, débele ésta y el país todo, gratitud inmensa.

En tal concepto, el presupuesto de la Guerra, en la parte referente al material de artillería, quedará en su artículo 2.º redactado así:

«Para adquirir de la industria nacional y «Para adquirir de la industria nacional y extranjera y construir 200 piezas de arcilléria de esmpaña de tiro rápide, los carros, accesorios, respetos, pólvoras, proyectiles, atalajes y ganado reglamentarlos; fomento de los establecimientos del Cuerpo de Artilleria, con el fin de preparar la fabricación de las piezas del modelo adoptado y elementos precisos á la misma, y llevar á cabo la reforma de 28 piemas de igual clase que están en servicio; quebrantos de menada por diferencias de cambio en los pagos que que hayan de realizarse en el en los pagos que que hayan de realizarse en el

en los pagos que que nayan de realizarse en el extranjero, transportes y demás gastos que la adquisicióu origine, se considera necesario un crédito de 20 430,935 pesetas.

Dicho crédito se consiguará en los presupuestos de este departamento, divididos en cuatro anualidades, y en la proporción calculada para satisfacer las obligaciones que se contraigan en cada una da allas, entendiéndose que gan en cada una de ellas, entendiéndose que los sobrantes que no se inviertan en un año deberán considerarse transferidos al inmediato hasta la completa terminación de este ser-

53 consig mera anualidad 5. 968, 960 pesetas.

Según hemos oldo asegurar, la subcomisión de Guerra de la comisión de presupuestos aceptará este artículo».

Según lo redactado, el distinguido general Aznar, de conformidad con el ministro de la Guerra, están inspirados en un alto espíritu de amor á los intereses materiales del país, tan relegados al olvido por el proyecto del general Weyler. Nosotros hemos sido defensores

constantes de que se proteja á la industria nacional, nos congratulamos de estar en camino del venci-

La canalla catalanista

A ciertas afirmaciones publicadas, podemos oponer algunos fragmentos de la carta que, dirigida por persona veraz y respetable á un oficial que hasta hace poco estuvo de guarnición en Barcelona, obra en nuestro poder.

«Tú, dice la carta, sabes los insultos que, no sólo al Ejército, sino hasta al mismo Rey, ha publicado el Cu-Cut, à ciencia y paciencia de las autoridades.»

«Los desprecios, los insultos y el desamor que el noventa por ciento de los catalanistas y no catalanistas tienen para España y los castellás justifican el hecho de la oficialidad de esta guarnición.»
«Ni las noticias oficiales ni las

particulares, ni nadie en el Congreso ha dicho que al día siguiente de los acontecimientos, en el local de esa Lliga que tanto blasona de españolismo, había unos letreros que decían ¡Viva la desmenbración de España! ¡Viva Cataluña libre!¡Viva el Ejército civilizado!»

«Indigna leer las sesiones del Congreso y ver las declaraciones de patriotismo de esos señores diputados, cuando saben y les consta la mane-ra de pensar de la mayor parte de

los catalanes.» «Que respondan de su patriotismo y españolismo está bien, pero que no respond in del de sus electores, porque demasiado saben que

«La culpa de lo ocurrido la tienen por completo las autoridades, que por tanto tiempo han consentido los insultos á España y al Ejército, sin haber puesto por su parte medida alguna para evitarlos y castigarlos.»

«En un círculo el propietario y director de un periódico catalanista, llegó á llamar á un castellano, extranjero, el cual le contestó del modo más enérgico, sin que se alterase dicho catalanista.»

0

Juzguen nuestros lectores de la sinceridad de ciertas defensas y de la veracidad de hechos relatados de manera á quitar importancia al asunto y hacer recaer la responsabilidad sobre la oficialidad de la guarnición de Barcelona.

Y no decimos más, por no echar leña al fuego, pero hablaremos cuando se calmen las pasiones.

CARABINEROS

Calos de cornetas y Maestros armeros Sin disputa alguna no hay Cuerpo más necesitado de reformas precisas y merecidas que el de Carabineros, demostrándolo coti-dianamente los diserentes apuntes que sedan en la Prensa, cuyos datos no sabemos si alguien se toma el interés de recopilarlos á fin de hacer las oportunas propuestas y que en su día tengan la ansiada realización que tan suirido personal demanda.

Dos clases existen dentro de la mencionada colectividad, bien petrificadas por cierto, que no podrán recordar serenamente y sin experimentar gran emoción de cólera, á sus camaradas del Ejército, por la diserencia notable que se advierte entre los derechos de unos y otros. Sabido es que los cabos de cornetas en Carabineros no obtienen ascensos. puesto que no existe escala de éstos, pero cuando menos ha podido concedérseles á un cierto número de años de servicio la categoría honorifica de sargento, del propio modo que á los patrones de mar, y ya que viven con tal decepción, anadiremos que tampaco se ha pensado siquiera en mejorarles sus retiros, que hasta hoy están regularizados por el que existe establecido para los individuos del mismo Cuerpo; esto es, que se les escati-ma el concedido á los mencionados patro nes consistente en treinta pesetas.

Para abrir alguna senda á tan sufrida clase, está dictada la disposición de que al verificarse exámenes de aspirantes á cabos del Instituto; pueden aquéllos tomar parte en la convocatoria, y si entre los concursantes obtienen plaza por salir aprobados, ocuparán vacante en la fecha que ocurra, entrando por tanto en le escala general para el ascenso á sargento; más firmemente persuadidos de lo distanciado que está el éxito, pocos ó ningunos engendran el entusiasmo para acometer la empresa, porque si, sobre la edad que cuenten al determinarlo, hallándose en derecho, se suma la enorme porción de años que se tarda en ricanzar los galones llamados de panecillo, se ven á poco sorprendidos por el retiro forzoso que la edad impone; así es que deben tomarse en cuenta estas consideraciones, por la trascendental importancia que tienen para los cabos de cornetas y porque así también hallarían la recompensa de haber inmolado casi toda su existencia en el beneficio de la Patria, por cuyo entusiasta amor hay muchos de ellos que desde su más tierna infancia empezaron á rendirle ferviente culto; no siendo digna madre si con desdenes pagara el acendrado cariño des us hi-

A los maestros armeros se les retribuye tan exigüamente que participan de la misma miseria que el Carabinero, toda vez que, su sueldo con gratificación de prendas, es el mismo de 65.83 pesetas asignado á esle, y no cabe suponer que al aprender el oficio suera para conformarse con tan mezquino haber nadando por consiguiente, en las privaciones, cuando un simple obrero de Parque ó el mecanico de un modesto taller de fabricación están mejor remunerados. Lo que si e que bajo la asiduidad en el trabajo de su pro fesión, pueden hallar admisibles en el presupuesto que se círcunscribe á la referida cantidad, y como hoy todos los ramos están en quiebra, seguro es que por la carencia de faenas donde agenciar una peseta; se les ha de hacer muy imposible la vida, corroborándolo las muchas plazas que se encuentran vacantes en el Cuerpo, las cuales podrán no volverse á ocupar facilmente, porque á ninguno que quisiera ingresar, puede reportarle convenencia el sueldo que le ofrecen en Carabineros, mientras cuenten con un salario más locrativo en cualquier otro destino.

Si no se atiende como corresponde á esta clase, sobrevendrá el necesario conflicto, puesto que ha de llegar época que el Instituto ca ezea en todas las Comandancias de un perito propio y para sus necesidades tenga que ocuparse de personas extraño. Hágase el estudio concerniente de este importante servicio, abogando cerca del Gobierno de la necesidad de otorgar á este personado mayores bueficios, según se le ha prometido á algunos por personas de alta significación en el Cuerpo á igualándolos en cuanto fuera posible con sus compañeros de Ejército, no se habría logrado otra cosa que dar a cada oun lo suyo.

LIUCA

Unión Ibero Americana

Conferencia de D. Ramón Orbea. Abogado argentino

El jueves último y ante numeroso y bri-lante auditorio, disertó el joven abogado senor Orbes sobre un agunto interesante expuesto en forma verdaderamente literaria, de novedad suma y de enseñanza magnifica. El tema era De Buenos Aires à España, impre-siones de un viaje, dividiendo su trabajo en seis capítulos cuyo sumario fué: Aspiraciones risteñas. - En el Oceano. - Un buque en el horizonte. - Españoles de América. - Riqueza y cultivo argentino .- Buenos Aires al vuelo. Empezó puntualizando los hechos que acre-

que hay mucha agua de por medio entre aque-llas repúblicas españolas y su anciana madre. Es tiempo ya que los productos de aquel suelo, dijo, se cambien por los de este, que la la industria de allí se conozca aquí; debemos

en Madrid para 1908.

ir á América, añadió, no para llevar la fe de Cristo, que ya anuló la idolatría indígena, no en forma de conquistar territorios cuando to davia tenemos aqui media Peninsula sin producir, sino enviando nuestros viajantes á conquistar mercados, llevando alla nuestros vinos, nuestros tejidos y trayendo aca aquellos ganados y cereales.>

ditan las nobles aspiraciones de unión entre

España y la Argentina, recordando el recibi-

miento que la Península había becho à la ofi-

cialidad del «Sarmiento» y al alcalde de aque-

lla capital argantina; la correspondencia de

aquel país cantando el himno nacional supri-

miendo de una vez para siempre estrofas

ofensivas à la madre patria dando un banque-

te magnifico à los guardias marinas del buque

nión favorables á España retratados en la

prensa en el deseo de aquel comercio por estrechar más los lazos de fraternidad que de

abolango les une al de España preparándose

à consurrir al gran certamen que se proyecta

En períodos descriptivos, de belleza incom-

parable por su forma poética dió cuenta de su

salida por el «Plata» el río más ancho del

mundo haciendo una rápida reseña histórica

des le hace siglos anatematizando la frase ya

antimada y que hoy no tiene razón de ser de

«Nautilus», así como los movimientos de opi-

Se estendió en estudio detenido de nuestros aranceles, haciendo ver las dificultades que ofracen los fletes y medios de transportes, los inconvenientes y las dificultades que encuentran los exportadores en las líneas de navegación, en los puntos de embarque y puertos

Los extranjeros, dijo, atienden las observa-siones de sus clientes, cosa que no sucade en España; el plazo del giro es con la Península de 90 y 60 dias; los comerciantes alemanes conceden seis y nueve meses.

Hay, además, más seriedad y formalidad en los tratos y es porque nosotros no damos ia verdadera importancia del tiempo factor indispensable en las transacciones.

El conferenciante afirmó la necesidad de aumentar el número de buques en el Plata, porque el comercio español tiene que aprovechar los buques extranjeros que tocan en algún puerto de la Península sufriendo las consecuencias de trasbordos aranceles y fletes, derechos de embarque y mil gavelas perniciosas que al encarecer los artículos les hacia imposible la competencia con las plasas de otros paises.

Con datos estadísticos dió á conocer el señor Orbea la producción y riqueza de aquellas orillas fértiles, donde pastan ganados innumerables y cuya riqueza inmensa, bien conocida de toda América, no lo es tanto en Espa-

ña, debiendo ser más. En forma bellisima y amena, de poe ía dificil de trasladar aqui, tuvo algunos momentos al relatar el cruce del «León XIII» con un buque en alta mar y en la descripción de la ciudad de Buenos Aires, dió à conocer los grandes adelantos de que está dotada en higiene y urbanización; es, después de Paris, a aso la capital más hermosa y saludable del

En cuanto á su vida intelectual, hizo el Sr. Orbea un detenido examen de la prenza bonarense, de sus institutos y universidades. Trató à grandes rasgos, pero con detalles curiosos y nuevos, la vida política y administrativa, la explotación de sus líneas férreas, tranvias y fluviales.

Como datos concretos sacados del trabajo del Sr. Orbes, pueden nuestros lectores juzgar al leer que la Argentina sola produce 260.000 teneladas de lana, la cuarta parte de la cosecha universal.

En las Ordenanzas municipales de Buenos Aires se prohibe escupir en las aceras de las calles, y esta prohibición se cumple.

Y como peneamiento digno de aplauso, recordamos aquél en que al tratar de las fuentes de riqueza de la Argentina, hacia exclamar al Sr. Orbea: ¡Nación magnifica, axplotada por las naciones extranjeras, excepto por España, sin duda por ser su madrel

Rápida fue la lectura, y lo aplausos coronaron el final como premto de admiración y deleite por el trabajo del Sr. Orbes, quien demostro su saber, su patriotismo y su eru-

Una de las próximas conferencias la dará la excelentisima señora marque a de Ayerbe. L. N. CELADA.

CORTES

Senado

La sesión de ayer.

Abrese la sesión à las cuatro menos sinco minutos, bajo la presidencia del general Lopez En el banco szul, los ministros de Estado,

Guerra é Instrucción pública. En los escaños algunos senadores, y en las tribunas poca animación.

Ruegas y preguntas

El Fornández Prida ruega al ministro de Instrucción pública remita á la Cámara una copia de la Memoria redactada con motivo de la visita de inspección girada à la Universidad de Valladolid, y otra copia de los documentos rela-tivas á dicha Memoria, para poder, á la vista de dichos documentos, explanar una interpela-

El ministro de Instracción pública le promete enviar dichos documentos sas pronto ses resuelto el expediente à que hacen refe-

El general Weyler pregunta al ministro de la Guerra que le diga el es cierto ó no que al re-cibir ayer à los jefes de la guar-nición les expresase que se hallaba dispuesto à restablecer ia

disciplina en el E ército.

El ministro de la Guerra le contesta que tel saunto no debía haberlo tocado el general

Weyler.
Ractifica el general Wayler y dice que se ha dirigido al ministro de la Guerra guardando los debidos respetos, y sgrega que si no puso en su conocimiento la pregenta, faé porque la consi-

El ministro de la Guerpa signe tratando la pregunta del general Weyler.

El Sr. Laygorri pregunta al ministro de Instrucción public qué resoluciones a tomado o piensa tomar el Gabierno para que termine el conflicto escolar.

Pile defensa para los alumnes que quieren

entrar en elass, yá los cuales se lo prohiben los damás compañaros sin que squé los encuentran

a aparo en la fuerza pública. El señor ministre de lastrucción pública llevo poco tiempo en el ministerio, y no he po dido estudiar ditenidemente el agunto, para resolverio en justicia.

La deciplina escolar está bastante quebrantada y tan respetables son los derechos de los catadráticos como los del alumno.

Dice que se debe confir en la justicia del Ciaustro, y afiade que debe exigires á los escola-res una sumisión incondicional, antes de hablar

El Sr. Loygorpi: Pero se ocasiona un perjuicio à vuchos padres de familia sin sulp: El señor ministre de fastrucción pública:

Daspués de todo, á esos padres lo mismo les da un año más ó menos de duración de la carrera de ses bijos, son rarisimos los padres que durante el curso se interesan por sus hijos; sólo en les examenes llueven las cartas de recomendación.

El Sr. Loygerri: Yo hable squi de los que obligan á sus hijos á ir á la c'ase y se encuen-tran coa que no pueden entrar, no de los que no cumplen sus deberes, y para aquellos reclamo la protección.

Regimen comercial

El Sr. Ferrer y Videl pide al Gibierno fa-vorezga nuestras relaciones comerciales con la República Argentina.

El sefer minietro de Estado, después del saludo de rigor, expresa su confermidad con lo solicitade.

El Sr. Ferrer y Vidal anuncia uns interpelación sobre nuestros tratados de comercio con las Repúblicas Americanas y la orientación del Gobi rao en esta clase de relaciones, que acepta el ministro de Estado.

El conflicto escolar

El conde de Paña Ramiro pregunta al ministro de Instrucción pública si sabe que los alumnos que tienen sue familias fuera de Madrid, se kan ausentado en su mayoria.

¿Volverán—afiada—esos alumnos á las aulas? El ministro de Instrucción pública sree que zo volverán, entendiendo que se habrán ausentado por avitar concrienes y en vista de la proximidad de las vacaciones.

Y shade que se felicitará de que sus exhoria-ciones á la Comisión sean atendidas por los es-El Sr. Aramburu anuncia una interpolación

sobre pelítica pedagógica, que acepta el ministro de Instrucción pública.

El marques de Berriz pide al ministro de arina detos relacionedos con los gastos que Masiona el servicio hidrográfico en las cestas de

El ministre de Masina ofrece complacerle, El Sr. Gullón (D E.) solicita qua relación de los días que se han celebrado clases concurrien-

de los alumnos desde primero de cuasa. El conde de Esteban Collantes pide que se agergue en la lista se icitada por el Sr. Gu-tión (D. E), el número de días hábiles durante cl curso y las seignaturas, que durante ellos deben aprender de los escolares.

El ministro de Instrucción pública ofrece El Sr. Sarda entiende que la disciplina escolar se restableceria sencillamenta con hacer

cumplir á todos la ley.

Desde los ministros hasta los padres de familia ninguno ha eumplido con su deber desde hace meuho tiempo.

Por eso los conflictos académicos se sucaderán

mientras no se haga cumplir la ley primero á los de arriba y luego á los de abajo. Se manificata contrario á que se publiquen

nueves reales decretos sobre en sefianza. El ministre de Instrucción pública con testa á los oradores que su conducta se inspirará en la mayor legalidad.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Scisona apoya una proposicion de ley, sobre inclusión en el plan general de carre-terse de una de Bermello de Sayago á Cubo del

El Sr. González Bienco apaya otra solicitando igual baneficio para la de Tarzobispo (Zamera) a Sardon. Ambas son tomadas en consideración.

Acuérdase para hoy la raunión de secciones, señalandose orden del día, y a las cince y veinticinco se lavania la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

A les tres menos cuarto, y en medio de una espantosa soledad, abre la sesión oi marquis de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de la Goberna-

ción y de Fomento. Se les y aprasha el acta y juran el cargo tres

sonores diputados. El marques de Mochales anuncia una interpelación sobre la cuestión del pantano de Gua-dalescín Dise que el Gobierno debe interesarse en el asunte, pues todos los ministros conocem bien la situ ción de Andalucía, y en especial los Sres. Moret y Almodover del Río, representantes de Cádiz en el Congreso.

Ei ministro de Fomento le conteste, reconociendo el interés de la cuestión y diciendo que el Gabierno : a persade ya en ello. El, por su par-te, tiene como ministro la misma opinión sobre el asunto que tenía como dipatado.

Cree que llavará el proyecto á uno de les pró-

Cree que llavará el proyecto á uno de les próximos Consejes y reconoce que la obra es de
poco coste y mucha utilidad.

Los Sres. Gasso 2 (D. F.), Megía y Montas
Siarra formulan ruegos de interés losal.

El Sr. Morote pregunta al presidente del
Consejo si ua diputada que escribió un artículo
perio dístico que fué publicado y denunciado en
el mes de Junio, puede ser procesado ahora que
ya vo es diputado, y, por lo tanto, no le ampara
la inmunidad parlamentaria.

El presidente del Consejo entiendo que el

El presidente del Consejo entiende que el Sr. Costa, que es el diputado de que se trata, está bajo la inmunidad perlamentaria y puede acudir invocando este derecho ante el presidente de la

El Sr. Msura (D. G.) pide al ministro de la Gobernación el cumplimiento de una real orden. El marqués de Figueros combate la iniciativa parlamentaria respecto à la presentación de proposiciones de lay piciendo la construcción de carreteras. Pide que no se tomen en considera-

Le contesta el ministro de Fomento, mostrandose conforme con cuento el grador ha diche, y afiadiendo que el Gobierno tiene el proyecto de convertir en caminos ve insies muchas carreteras parlamentarias ya aprobadas. Ruega á la Cámara que apoya éste proyecto del

Gabinete. El Sr. Corominas presents al Gobierno una exposición de vecinos de Barcelona, que piden que se restablezcan en aquella población las garanties constitucionales.

Pregunta si se ha pensade ya en designar su cesor : I gobernador de la capital catalana, que no goza allí de grandes simpatías.

Todas les entoridades barcelonesas deben ser renova se, y de esta necesidad pudiera dar fe el gener: l Blanco. El ministro de la Gobernación le contesta,

diciendo que el Gobierno se presensa hordamen ta de enviar á Barcelona un nuevo gebernador. Pero desea llevar una persona de altura, Con e ete objeto ha celetrado ya varias conferencia

sando el general Bancher Gomes. Os

con diversos personajes—entre ellos el general Bianco—apelando á su patribismo para que vayan á desempeñar aquel Gebierno; pero nasta ahora todas las gestiones han si io estériles.

En cuanto al restablecimiento de la sgarantias constitucionales, es ouestión de pocos días; qui-

zá de pocas horas. El Sr. Romeo, recogiendo las frases que el senor Corominas ha pronunciado relativas á la política del general Blanco, recuerda que elendo éste capitán general de Filipinas telegrafiabs di-ciendo: «Sin novedad», suando la insurrección se estaba elaborando; es más: decía que eran ine-xactas las noticias que acerca de la insurrección

El ministro de la Gobernavión declara que el Gobierno está en el caso de aconsejarse de todas aquellas persons a conocedoras de la situación de Barcelons, y que después de haber ofdo al se-fior Romeo, sigue areyendo que el general Bian-

co es digno de que es le pida consejo.

Los Sres. Maura (D. G.) y Montes Sierra dirigen ruegos al Gobierno, y el Sr. Camido explana una interpelación sobre la administración de justicia en la provincia de Orenes. ORDEN DEL DÍA

Discusión de presupuestos.

El presidente de la Camara usa de la pala-Dice que va á comenz r la discusión de presupuestos, à pesar de que la Comisión no ha dictaminado acerca de todos los espítulos de los mis-

Advierte que, habiéndese presentado dos votos particulares, se discutirá primero el más aparta do del pensamiento del Gobierno.

Por lo tanto, se pone á discusión el de la minoria illa verdista. Lo impugna brevemente el Sr. Gómez de la

Serna y lo defiende el Sr. Bugallal. En resumen, su discurso es una síntesis del programa que mantuvo en vida el Sr. Villaverde, señal: ndo la orientazión de sus últimos presa puestos y criticando les que presenta el partido liberal, por considerarlos perjudiciales para los intereses de nuestro país.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor Gómez de la Serna, el cual, en breves y elocuantes parrafos, rechiza todos los cargos que ha for aulado el Sr. Bugallal, hasiendo una defensa completisi na y detallada de los presupuestos liberales.

El voto es desechado nominalmente por 92 va tos contra 25. Los conservadores se abstienen. El Sr. Zuineta defiende una enmienda que

ha presentado. Co nienza lamentando que los aprenios del tiempo tapidan que los presupuestos sean dis cutidos can la amplitud debida.

Censura al Sr. Echegaray por habsree inspira-do en los presupuestas del Sr. Osma, y no en los de Villaverde, para la realisación de su política economics.

Dire que la situación es tan anómaia en este debate, que se discriten los presapuestos antes de haber dictaminado la Comisión, ¡Qué diçan de nosotros en el extranjerol Contéstale el Sr. Alvarado, presidente de la

comisión de presupues ses. Rechara les âta ques que ha dirigide al Gobier-no el Sr. Zulueta, y definde los presupuestos del Sr. Echegaray, que llenan todos los intereses del pais.

Se muestra conforme con los últimos consep tos expuestos por el oracor republicano, y ter-mina diciendo que la expresión radical é lamedi ata del impuesto de Consumos ofrece dificultades grandisimas, imposibles de vencer par et

Rectifica el Sr. Zulusta, insistiendo en sus anteriores minifestaciones. Interviene en ei debate el Sr. Riu. Dice que les republicance piden la supresión de los Consu-

mos, y na indican una firmula para sustituirlos. El Sr. Mougués: Pougase S. S. de asuerdo con el Sr. Canalejas. Riu afirma que él combatirá con todas sus

fuerzas la renovación del impuesto sobre trigos Termina diciendo que el Sr. Zulueta es un reaccionario como hacendista, y que él va musho más allá en esas cuerciones. (Rumores y protes-

El Sr. Nougués interviere en el debate, di-

ciendo que es ridiculo que se discuta la organización militar de 1905; cuando el año setá figalizando. Afirma que los soliados tendrían derecho ahora á marcharse á sue casas, puesto que nin gnua ley les obliga á parmanecer en fitas. El presidente del Conneje reconoce la resón

que asiste en lo que ha dicho el Sr. Nougués. Pero el actual Gobierno no es culpable de silo. Propone, que después de aprobada la totali-

dad de los presupuestos, se discuta la ley sobre inerzas militares. El Sr. Nougués rectifica, anunciando varias en miendas y votos particula es.

Anuncia también, que consumirá el segundo turno contra la tota idad del presupuesto. Declara que en Madrid existe, en declaracio-nes ifquidas imponibles, una riqueza oculta de

más de un millón.;
Les una lista de los palacios de Madeid que estan desarados en menos valor del que real-Dice, que el Er. Moret debía reunir á los seño-

res Canalejas, Riu y otros que predican contra la supresión de los coneumos, para obligarles á que presenten la manera de sustituírlos Termina el Sr. Nougués oponiéndose à que se restablezcan los derechos cobre trigos y hari-

Se suspende el debate, se dá cuento del denveche ordinario y se levanta la sesión á las ocho y

AVISO

Por desperfectos en la máquina en el momento de proceder á la tirada de este periódico, no pudimos servirlo ayer á nuestros suscriptores á quienes ofrecemos la debida compensación.

TEATRO REAL

EL PROFETA

El Profeta alcanzó en la noche del sábado un successo bastante frío por parte del público imparcial, y caluroso y entusiasta por parte de la claque, que en más de una oca-sión perjudicó á los artistas con sus extemporáneas é inoportunas interrupciones.

¿Cómo cantó el tenor Víñas? Nada quiero decir sobre este particular, v espero á las próximas representaciones de Lohengrin, donde el notable tenor conseguirá la revancha que sinceramente le deseo.

Lo mismo digo con referencialá la contralto señorita Dalhander. Como digno de mención, sólo senalaremos el feliz éxito de Luisa García Rubio, que se mostró muy acertada en la parte de Berta; para

ted del general Weyler acudiendo 4

ella y para la orquesta, hábilmente dirigida por el joven maestro Villa. fueron los únicos aplausos de la noche.

PABLO DE HERMÚA.

El patriotismo y el regionalismo

Nuestro distinguido compañero en la pren. ga, D. Emilio H. del Villar, redactor jefe de Nuevo Mundo, dará mañana jueves, á las seis de la tarde una conferencia de mucha actualidad en la Unión Ibero-Americana como lo indica el siguiente título del tema «El patriotismo y el regianalismo en los pueblos de habla castellana.»

La competencia del Sr. Villar en estos asuntos, muy especialmente en cuanto á la América latina se refiere, por haber sido alli profesor oficial durante doce años, hace esperar que su conferencia sea muy cariosa.

Los que se propongan asistir 4 ella y no hayan recibido invitaciones, pueden solicitarlas en la Secretaria de la Unión, Alcala, 65, hasta las doce de mañana.

LOS ASCENSOS

La combinación de ascensos al generalato para cubrir las vacantes hoy existentes, aunque hecha ya, se firmara manana en el Consejo con el Rey.

Un Mensaje de Roosevelt

El Mensaje que el presidente Roosevelt ha leido en el Congreso, hace constar el estado próspero en que se hallan los Estados Uni-

Asimismo hace resaltar la necesidad de reglamentar les Compañias y de vigilar las Com-

pañise de seguros. También habrá que examinar—anade dicho Mensaje-si hay necssidad de modificar las tarifas aduaneras, con objeto de assgurar cierta reciprocidad de trato con las demás nacio-

sería cometer un crimen de lesa nación reali zar economias sobre las cantidades que han sido señaladas para su construcción; asimismo seria locura no llevar à cabo la obra del Canal de Panama. El presidente Roosevelt formula votos para el éxito de la próxima conferencia de La Ha-

En lo que se refiere à la escuadra nacional,

ya, reconociendo los beneficios del arbitraje. Sin embargo, dado el actual estado en que se halla el mundo, sólo está una nación preparada para la paz, si sabe combatir. El orador desea que un tratado general de arbitraje sea negociado entre todas las nacio-

nes que se harán representar en la citada confarencia. »No tendremos por qué intervenir si se expusieran à cualquier castigo por haber cometido algún ultraje, excepto para impedir que cicho castigo revista la forma de ocupación

de territorio.» Hablando de la inmigración, dice que el número de los extranjeros que han entrado en los Estados Unidos durante el período que media entre Junio de 1904 y Junio de 1905 pasa de un millón, entre los quales, muchos

eran individuos poco recomendables. Tendremos-dics-que rechasar à estos úl-

Seria util que la Conferencia internacional arreglara esta cuestión.

Se eliminara sin compasión alguna, a los individuos que tengan tendencias anarquistas violentas, á los insanacitados, á lo y viciosos y á los que padercan alguna enfer-medad ó defecto físico.

El Mensaje termina emitiendo juicios favorables sobre la situación de las islas Filipinas. é invitando al Congreso à que conceda la ciu-

dadania à los porto riqueños.

Finalmente, premete al Congress entregarie las conclusiones de la Comisión de ingenieros del Canal de Panamá, para la conclusión de las obras de construcción, exhortando al Congreso à que vote inmediatamente los fondos necesarios á dicho fin.

INFORMACIÓN HULLERA NACIONAL El día 2 se constituyo en si ministrio de Fo-mento, bajo la presidencia del distinguido ingeniero Sr. Ibram, la Comisión creada por Reul er-den de 11 de Octubre último para el estudio de la riqueza hullera nacional, asistiendo la mayoría de los representantes elegidos por dicho mi-nisterio y el de Marina, las regiones carboníte-ras, la Liga Marítima y la Liga de intereses hu-ileros.

La Comisión acordó dividirse en dos secciones para sus trabajos técnicos é industriales, y nombro presidentes de ellas, respectivamente, á los señores conde de Belascosín y Lua-ces, y secretarios á los sedores Palacios y Nava-

Forman parte de la primera, como vocales, los señores Adero, Satrústagui, Peña, Olano y Escott, y de la segunda los señores Padín, Bushell, Sela, Sengáriz, Tombolain y Ortiz de la Decidió, per último, la Comisión el método que debian seguir las secciones para desarrollar

consertadamente sus labores respectivas é ini-ciar éstas dirigiendo á todos los interesados en la industria hullera nacional, cuestiens-rios, cuyos proyectos fueron leidos y aprobados. De esperar es que los trabajes de la Comisión sean tanútiles en España para la riqueza hu-llera como lo han sido en el extranjero los de las comisiones análogas, francesa, inglesal y

ESPECTACULOS

Español

El próximo viernes, día festivo, en la función de la tarde se representará Manon Lescaut, obra de gran espectáculo, escrita por D. Jacinto Benavente y D. Alfones Danvila. Por la noche, séptimo viernes de moda, se varificará la segunda representación en esta temporada del célebre drama, original de don Jose Echegaray, titulado El gran galeoto.

Mana jueves se inaugurará la temporada de este testro, con el hermoso drama del insigne D. José Echegaray titulado De mala raza y el ju-

guete cómico en un acto, de D. José Extremera,
La cuerda fioja.

Por la excelente compafía, y por el azierto de
las obras elegidas para début, ha de varse muy
concurrido este bonito teatre.

beens el monento de ceger la espenia para

DIARIO OFICIAL

Infanteria

Destinos.—Teniente coronel D. Juan Serrano Altamira y capitanes D. José Gobort Urguia y D. Antonio Meulenerob al ministerio de la Guerra.

Matrimonios. - Concediendo licencia para contraerlo ai capitan D. Eduardo Comas De-licado y al primer teniente D. Manuel Fernandez Sanguino.

Caballería

Destinos .- Coronel D. Mariano Predafiero Pérez ayudante de Campo del ministro de la Guerra.

Artillería

Destinos. - Coronel D. Arturo Díaz Ordónes y teniente coronel D. Ramon Valdés Acuavera, al ministerio de la Guerra.

Recompensas.-Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por haberse distinguido en la Escuela Central de Tiro al capitán del quinto montado D. Fulgencio Quetcuti y Delgado, y primeros tenientes D. Carlos del Corral y Usera, D. Rafael Penuela y Guerra y D. Pedro Herrera Soto.

Estado Mayor de Ejército

Destinos .- Teniente coronel D. Rafael Bertran de Lis, al ministerio de la Guerra.

Ingenieros

Destinos. - Capitán D. Miguel García de la Herrauz, ayudante de campo del ministro de la Guerra.

Recompensas .- Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por su «Estudio de la red óptica de Canarias, al capitán D. José Salvau Balaguer, y primeros tenientes D. Pedro Soprains Arriola, D. Alfredo Amigó y Gassó y D. Rafael Marín del Campo y Peñalver.

Caridad y Beneficencia municipales

Han facilitado en el Ayuntamiesto una nota oficiora en que constan las cantidades que la Corporación municipal emplea en Caridad y Beneficencia.

De ella tomamos los siguientes datos: La Asseración Matritense de Caridad viene á antregar mensualmente para sestenimiento de más de 350 asila es en los Asilos de Esanta Cris-tira, Pardo, Divina Pastora, Buen Cansejo, An-cianos de Carabanchel, Hospital del Carmen y en donativos en metalico más de 8,650 pestas.

Cen fondes municipales se atiende à cerca de 2.000 asilados en el Colegio de San Ildeionso, Asilo de San Bernsrdino, Depositos municipales de mentigos del primer Asilo, Norte y Oeste; Asilos de la noche y Asilo de Santa Cristina. El sestenimiento de dichos asils dos representa al Concejo un gasto de més de 48.000 pesetas

mensuales.

De setos datos resulta un gaste mensual en caridad y beneficancia de más de 56.000 pesetas, que suma al año una cantidad superior á 680,000 pesetas.

Es interesante que más del 50 per 100 de los asilados no han nacido en Marriú, sine en dis-tintas pravincias como lo prueba el hecho de que 484 mendigos recogidos desde 1.º de Septiembre & 80 de Ne vien bre en el Asilo del Oeste, 240 no

eran madrilaños, y e 513 que ingresaron en el dei Norte, 311 eran tamb én provincianos. El día 1.º del actual, según dicha nota aficlo-sa, el Ayuntamiento se hallaba encargado de

Información de la "Gaceta,

REALES ORDENES.—Una, del ministerio de la Gobernación, constituyendo los tribunales que han de juzgar las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.

—Ot s, cel mismo ministerio, declarando la legalidad de la sonstitución del Colegio de veterinarios de Madrid.

-Dos, del mismo ministerio, otorgande á los Colegios de veterinarios de Cueaca y Palencia la deciaración de corporación oficial que tienen soliciteda.

SUBASTAS.-La Dinutación provincial de Toledo anuncia subastas para el suministro del racionado de los Establecimientos de reunidos de la Beneficencia provincial y del Hospital de de-

- La Comisión provincial de Zarageza contratará por subsata el auministro de carne y harina para el Hospital y Hospisio de aquella cludad. -La Administración de Hacienda de la pro-

vincia de Ciudad Real subastará el arriendo, á venta ilbre, del impuesto de Consumos.

—Por la Junta facultativa de la Fábrica de

fundición de Trubia se ha suspendido la subasta de primeras materias anunciada para hoy.

—Los Ayuntamientos de Granada, La Linea Aliente anuncian las subastas del arriendo de

Información política

Al despachar ayer el jefs del Gobierno con el Rey, puso á su firma dos decretos nombrando consejeros de Estado, por riguresa antigüedad en la catagaría de ex ministros, á los Sres. Lópes Pulgoerver (D. Juaquín) y marqués de Aguilar de Cararros de Osmpoo.

Los nueves consejeros sustituyen á los señores Moret y duque de Almodóvar.

Antes de extender los nombramientos, se le ofreció por telégrafo uno de dichos puestos al ex ministro republicano Sr. Ladico, á quien correspondía la vacante que dejaba el Sr. Moret, y el Sr. Ladico contestó rehusando cortésmente el ofrecimiento.

El ministre de Gracia y Justicia se prepone realisse, per medio de un decrete, la perie de las reformas del Sr. Montero Ríos que se refieren á las correcciones disciplinarias de les funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

En el Ministerlo de la Gebernación se sigue trabajando para ultimar la combinación de go-

Igualmente el ministro proyecta ultimar duranta todo este mes los nombramientos de nue-

Ayer se presentó y emitiós dictamen sobre ella en el Congreso, el acte de don Alejandro

Es ya un hecho el nombramiento del ilustre escriter Sr. Burell para la Dirección general de Obres públicas. Hoy se firmará el decreto.

El ministro de Estado ha manifestado que no tenía noticia alguna de las que comunican los lelegramas del extranjero, referentes á estar haride, víctima de un atentado, el emperador de Rusia. El duque de Almodóvar añadió que precisamente había habíado con el embajador de Rusia, el cual tampoco tenía acticia de tal su-

Los republicanos examinarán detenidamente en el Senado los presupuestos, en particular los de Estado y Fomento, que discutirá el Sr. Labra. El de Instrucción ; ública y Bellas Artes lo discutirá el Sr. Barda.

Los diputades que constituyeron la Comision del Mensaje, propónense obsequiar con un banquete al Sr. Canalejas, como presidente de la misma.

Ayer visitó al presidente del Consejo una comis on de fabricantes de azúcar, no asociados, para manifestarle los perjuicios que á la agracuitura y á la industria produce el trust szucarero, y oponerse à les deseos de éste de llegar al mo-

La comisión de fabricantes disidentes del trust azuearero ha sido presentada por el diputado granadino Sr. Manzeno, al Sr. Maura y a algunos

otros hombres paíticos.

Todos han efrecido su apoyo á la comisión para el caso de que el proyecto llegue á tener estado parlamentario.

Il Sr. Ruiz Zerrilla, que por un decreio firma-de ayer ha side trasladade del gebierne civil de Valencia, que desempeñaba, al de Gerona, ha manifestado que no sespia este cargo.

Ayer sarde tome pe tarie de Gobernación, Sr. Requeje. El salients, Sr. Fernándes Latorre, presentó al alto personal, dedicandole cariñosas frases.

Propónese el conde de Romanones, para estar en camunicación directa con los senedores y diputades, dar tés por la noche en los salones del ministerio de le Gobernación é los represen-tantes del país en ambas Cámaras, tres dias por

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Priete, ha señalado los jueves, de doce à una, para recibir al publico, y les demás días de la semana, de once á doce, para los senadores y diputados

El subsecretario de la presidencia, Sr. Gayarre, insiste en mentener su dimisión y hoy pro-bablemente, se designará la pesona que ha de

Aver se reunió en el Congreso la Comisión general de presupuestes, asistiendo á ella el pre-sidente del Consejo.

El Sr. Moret pronunció un discurso encamina-do á recomendar la rapidez en los dictámenes, é hiza dos i aportantes deciaraciones. Negún el jefe del Gobierno, se mantendrán los gravamenes que se imponían á los trigos y ha rinas, pues el Gobierno hoce cuertíon de Gabinete la cifra de ingreses, y tiene también el deseo de que en el presupuesto de Gebernación se aumente la cantidad necesaria para retribuir con un real divio á la Guardia civil.

Después de ritirarse el presidente del Consejo se discutió cen amplitud el presupuesto del mi nisterio de la Gaerra, haciendo uso de la pela-bra los S:es. Nougués, Mataix, Amat y general Aznar, haciéndese algunas observaciones al crédito de los seis miliones que se consignan en di-cho presupuesto para adquisición de material de

arti leríz,
Acordose al fin la concesión de dicha suma; pero que fueso objeto de una información técni a la inversion de la misma; es decir, si es ha de adquirir en el extranjero ó si se ha de encargar

a las fábricas nacionales.

La Comisión acordó conseder la donación de una acia vez 15.000 pesetas ai Sr. Pueyo, padre del desgraciado ambulante de Carreos que pereció en el puente de Entrambasaguas víctima dei cumplimiento de su deber.

El ministro de Hacienda se halla muy mejorado de su dolencia y esta tarde asistirá à la sesión del Congreso,

Signa ignorándese quién desempeñará el Gobierno de Bercelona, pero segúa manifestó suoche el conde de Romanones, hoy quedará desig-nado é inmediatamente se firmará el nombramieuto, aunque sea en hora extraordinaria,

preparatario del que se celebra les jueves en Pa-Esta noche se celebrará Censejo de ministros,

Se aseguraba anoche que el merqués de la Ve-ga de Armijo insiste en dimitir la presidencia del Congreso; pero el Gobierno tiane el decidido preposite de no admitiria, por hallarse muy satiefecho de sus servicios.

Carabinesos

Asuntos varios. - Se concede licencia temporal para diferentes puntos á los sargentos Gil Martín, Manuel Días, Alejo Rubio y Manuel Rodriguez.

A los cabos Vicente Alguabella, Bernardo Ferrer Fernández, Rafael López, Antenio Olivan y Angel Vazquez. A los carabineros Román Gómez, Sebas-

tián Domingues, Miguel Rodríguez, Juan Cadeno, José Pertillo, Enrique Salas, Fernando García, Antonio Péres, Aniceto Sánches, José Lope, Eloy Muños, Cristobal Sanchis, Antonio Pertinas, Mauuel Aguilar, Pedro Fidalgo, Casto Salas, Lucio Herenia, Juan Fernández, Vicente Torres, Manuel Dominguez, Ricardo García, Guillermo Guade, Francisco Martines, Antonio Mateo, Pedro Giner, José Arnal, Valentín Segura, Ramón Pardo, Jojón López, Josquín Borrego, Salvador Bermejo, José Caballero, Vicente Moreno, Ricardo Navarro, Jesús Días, Andel Lacar, Maiota de la Pueble Demotrio gel Lacay, Moisés de la Puebla, Demetrio Martinez Sánches, Antonio Colmenero, Ra fael Cazorla, Joaquín Palagos, Jacobo Salvado, Rogelio Calvo; Juan Pued, Juan Fernándiz, Dametrio Boada, Ecequiel Riesco, Santiago Rodríguez, Juan Blanzaco, Agustín Pérez, Ignacio Pérez, Miguel Pereira, Santos Pombar, Juan Azcas, Cipriano González, Vicente Sánche y Pedro de la Vega.

EL CONFLICTO DE LOS ESTUDIANTES

Ayer presentó el abogado defensor del estudiante Sr. Herrera un escrito al Jusgado instructor pidiéndole la libertad de su patrosinado. El jaez accedió a la petición y Herrera quedó ayer en libertad, mediante fianza de 1.000 pe-

Gestiones del doctor Meliner. Aver mafiana estuvo el doctor Moliner en el

Gobierno civil, no pudiendo ver al Sr. Ruiz Jiménez por no encantrarse éste en al despanho. Entonces fué al ministerio de Instrucción Pública, celabrando una entrevista con el ministro sobre al conflicto escolar

El ministro ofreció auevamente resolvarlo armonizando dentro de la ley los intereses de pro-fesores y discípulos, para lo que era condición indispensable que los últimos abandonaran su actitud de resistencia.

NOTICIAS

Se encuentra totalmente restablecido, de la grave dolencia que le ha aquejado, nuestro que-rido amigo D. Manuel A. Telesa, director del Madrid Cómico.

En la igles'a de las Calatrayas se ha ci lebrado la ceremo-ia de armar caballero y vestir el habito en la Orden militar da Montesa á los seão res D. José Manuel, D. Francisco y D. Miguel

Aagel de Muguiro y Muguire. Hizo de gran maestre el marqués de la Romasa: fueron padrisos el conde de Aguilar de Inestrillas y D. José Partillo, y les calsaron las es-puelas e marqués de Casa Saltillo, el condelde Revillagigedo, D. Pedro Caro, D. Tomás Sanchis y D. Carlos Corbit.

Concurrieron 26 caballeros de las Ordenes de Montess, Calatrava y Alcántara, y distinguidas

Nueva revista.

Nuestro querido y antiguo compañero en la precesa, el director y propietarlo que fué del dia-rio La Discusión, D. Josquín Rollo García, va á publicar el día 5 del próximo Enero una revista publicar alla dispanoamericana, que, tanto por su economía, como por sus secciones, será indispensable en todo hogar doméstico.

La suscripción valdrá solo 3 pesetas semestre. Llevará cada ejemplar una composición mueicel, encuadernables, de los mejores autores, sec-ciones de modas, de sombreros, de labores de tedas clases, recetas cu inarias y cuanto puede

apetecerse para la ilustración de la mujer. Regalará todos los meses 506 pesetas en 121 regalas en metálico, de 2 á 100 pesetas con los premios mayores de la lotería nacional en cada

Como la Revista tiene grandes atractivas, le auguramos eterna vida, y al autor del proyecto, le felicitamos con el mayor entusiasmo.

Para sustituir en la diócesis de Madrid-Alcalá la prelade D Victoriano Guisasola, trasladado la archidiócesis de Valencia, ha sido designada otra ilustre figura del Episcopado español; don José María Salvedor y Barrera, obispo hasta ahora de Tarazona

El Sr. Salvador, que cuenta cincuenta y custro años de edad, se ha consagrado durante mucho tiempo á la enseñanza, y es una verdadera flue tración del Episcopado.

La Sociedad Ginecológ es Espazola celebrará sesión pública esta nuche, á las nueve, en su lo-

cel, Montera, 22, bajo. Se discutirá el tema «Operación cesárea», cen motivo del caso clínico presentado por el doctor

El ministre de Hacien da pude abandon ar ayer el lecho, pero los médicos le han recomendado

Sucesos

En un estanco de la calle de Preciados se cometió ayer un robo por valor de 5.000 pesetze, an tabace, sellos y papel timbrado.

Los ladrones, cuyo paradero se ignora, violen-taron la puerta del establecimiento. -Juan Boto denunció aneche en el Juzgada de guardia, que durante su ausencia habían entrado en su casa, Paloma, 3, principal, unos la-drones, llevántose ropas y alhajas por valor de 7.500 pesetas.

Lee caces no fueron habidos, ¿Qué cosa más rara?

RIña.

En la Casa de Socorro de Buenavista-Congreso han side curados de varias lesiones en la cabeza manos, Jesé Núñez Tallón y Angeles Disz Va-

lera. Estas lesiones se las produjeron matusmente rifiendo en las Ventas del Espírita Santo, después de promover un fuerte escándalo, Del heche se di cuenta al Jucquado.

Rina sangrienta.

Un carretero, llamado Marselino Vázquez, en tro ayer en el Cerro de la Plata, metiendo el vehiculo por la via del tran.

El gua dia de Seguridad José García le dijo que sacara de alif el carro. Negose Vázquez, y entre el guardia y el carre-

tero entablose una viva discusión. Esta degeneró en riña, y Marceline sacó un punzóu, infiriendo con él una herida en la ingle

El earretero fué detenido, y el guardia pasó en grave estado al Hospital provincial,

Ohcque de dos vehiculos.

En la Usrrera de San Jerónimo chocaren anoche el tranvía núm. 43 y el coche de plaza número 440, produciéndese ambes vehícules algu-

nos desperfectos. El cochero e yó del pescante á consecuencia del choque, resultando con una herida leve en la

eadera derech s. Monederos falsos.

Anoche fueron detenides en el barri; de las Pefiuslas como monederos falezs, Jesé Mejía, Claudio Rubio é Irene Sanshez.

Se les oguno 14 monedas de peseta, falsas. Los detenidos fueron conducidos al juzgado de

Hurto de una cartera.

En la plataforma delantera de un tranvia de la calle de Fuencarral le sustrajcron ayer à un viajero la cartera con un resguardo de 12.500 pese-Del caco no se sabe una palabra.

Por prestar auxillo.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospita! fué asistido de la fractura de la pierna derecha Santiago Pascual Heredia, de diez y seis afice,

La lazión se la predujo en el Passo de las Delicias al intentar desatascar un carro que en di-cho sitio había embarrancado.

Accidente del trabajo.

El albafii Gabriel Vicioso Cascante, trabajan-do en un aniamio en la Facultai de Medicina, tnyo la desgracia de caerse producióndose la frac-

tura de varias costillas. En grave estado se le trasladó al Hospital pro-

TUPINAMBA

Tostadero de café PREMIADO EN CUANTAS EXPO**S**ICIONES HA CONCURRIDI Central en Baccelona, Sucursal en Habana En Madrid, Espoz y Mina, II

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

G. P.-Vitoria.-A. D. Carlos Balluercas en el Gobierno militar.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy 6 de Diciembre de 1905.

San Nicolás de Bari, obispo y confesor; los Santos mártires Dionisis, Emiliano y Bonifacio, y Santa Anselma.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — A las 9. — Manon Lescont. COMEDIA. — A las 9. — La historia del general.

Las urracas.
PRINCESA —A las 9.—Alsina y Ripoll.
PRICE.— A las 9.— La planche doza.— Los

LARA.-A las 9,-El pau nuestro de cada ldía -En cuarto crecionte. -Los malhecheres del

A POLO.—A las 8 y 172.—Los borrachos.—El perre chico.—La reja de la Delores. El amor en ZARZUELA.—A las 8 y 112—Ls mazorca roja —La casita blanca.—Bohemios.—Ville Alegre. ESLAVA .- A las 8 112 .- Másearas-Los ner-

vios.—Biblioteca popular.—Elamigo del alma.
—/Angelitos al cielo!

COMICO.—A las \$ y 1₁₂.—El tunel.—La buena sombra.—Ei general (refundido).—El arte

ACTUALIDADES .- Tedas las noches, La tragadera de sables, miss Neorich, las coupletissas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylds, las bellisimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charl Olivares, Luisa Rubi, La Esgrita y la Violeta. NOVEDA DES Gran Arita por la con-

oor la co

NOVEDADES.—Gran éxito

pañía Varietes, Torres Rey, Martheu, Jime-nez, Rem-dios Sanchis, La Trianita, Ama-lia Molina y demás artistas de dicha compa-TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24).

Tedos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanitos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro

Don Juan Tenerio.

REOREO ARGURLLES.—(Ferrar, 29).—Fundadones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio. ca

ROMEA.—Todas las noches. Gran éxito de Stafford, Lucinette, Laurency, Keyra, Sister Gordón, la Criolla, Enr'queta Sivard y las obras «La Cachunda» y «Noche de vela.»

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos correderes más de veinte personas con hachas oncedidas en las manos, con las espadas desenvaina-

das, gritando todos á grandes voces:

ma, que han entrado infinitos enemigos en la insula, y somos perdidos, si vuestra industria y valor nos soccire! Con este ruido, furia y alboro, llegaron donde Sancho estaba atónito y belesado de lo que oía y veia, y cuando llegaron á

él, uno le dijo: Armese luego vuestra se-

Arma, arma, señor gobernador, ar-

soría, si no quiere perderse y que toda esta insula se pierda. ¿Qué me tengo de armas? respondió Sarcho, ini qué sé yo de armas ni de socorres? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo don Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro;

que yo, pecador fuí a Dios, no se me entiende nada destas prisas. Ah, sener gebernador! dijo otro, ¿qué relente es ese? armese vuesa merced, vuesa merced, que aqui traemos armas ofensivas é incfensivas, y salga á esa plaza y sea nuestro guía y nuestro capitan, pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro gobernador.

Armeme norabuena, replicó Sancho; y al momento le trajeron dos paveses, que venian proveidos dellos y le pusieron enEL INGENIOSO HIDALGO

cios.

cima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detrás, y por unas concavidades que traían hechas le sacaron les brazes, y le liaron muy bien con unos cordeles de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza á la cual se arrimó para poder tenerse en pie. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su literna y su lucero, tendrían buen fin sus nego-

gar las choquezuelas de las rodrillas poi que me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, jy ponerme atravesado ó en pié

en algún postigo, que yo le guardaré ó

¿Cómo tengo de caminar, desventurado

yo, respondió Sancho, que no puedo ju-

con esto lanza ó con mí cuerpo. Ande, señor gobernador; dijo otro, que más el miedo que las tablas le impiden el paso; acabe y menéese, que os tarde y los enemigos crecen, y las voces se au-

mentan, y el peligre carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse, y fué á dar consigo en el suele tan gran golDON QUIJOTE DE LA MAMCHA

en si Sancho les templó la pena que les había dado su desmayo.

mas en los ojos le dijo:

Preguntó que hora era: respondiéron le que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa comenzó a vestirse, todo sepultado en ilencio, y todos le miraban, y esperaban en qué ha-

bia de parar la paiesa con que se vestia. Vistióse, en fin, y poco a poco, porque estaba molido y no podia ir mucho a mucho, se fué a la caballeriza, siguiéndole todos los que alli se hallaban, y llegandose al rucio le abrazó y le dió un

beso de paz en la frente, y no sin lagri-

Venid vos acá, compañero mio y amig go mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: cuando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros arejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis

dias y mis años; pero, después que os de-

jé, y me subí sobre tas torres de la am-

bición y de la soberbia, se me han en-

trado por el alma adentro mil miserias,

mil trabajos y cuatro mil desasiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba así mismo enalbardando el

asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado, pues, el rucio, con gran pena y pesar subió sebre él, y i- encam EL INGENIOSO HIDALGO

porque no querría dejarte sin mi en este mundo

Tu mujer, Teresa Panza.»

Las cartas fueron solemnizadas, reidas y admiradas: y para acabar de echar el se lo llegó el correo, el que traía la que Sancho enviaba á don Quijote, que así mismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la duquesa para saber del paje lo que le habia sucedido en el lugar de sancho, el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no refirisse: dióle las bellotas, y más un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchón: recibiólo la duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulados gobernadores.

rangel estro, at eather of cond, y at otono of invierno, y ar nover as principle as principle as principle.

were mak que el tiempo, sin esperar



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametraliadoras, n antajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servic os militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc. Para Informes pueden dirigirse á la

Dirección gerencia: Montalbán, 3. Madrid O Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TIUTLO fundadamente. No tiene sucursales no está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y eleganto. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Il cemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados. Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres á recios económicos SERVICIO PERMANENTE

> LAMADRILENA Pastelería y Confitería

FERRAZ. 12 Y VENTURA RODRÍGUEZ. 1 Gran surtido en todas clases de pasteles, bombones y caramelos finos. Vinos y licore

las más acreditadas marcas. Horno económico para asados. - Desde el más humilde ramillete al más elegante. PROBAD Y OS CONVENCEREIS

PITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 276 páginas ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado; á provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos al autor, calle de Hortaleza, 146 (Madrid), al Depósito Guerra, ó á esta Redacción.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, y el 30 de Cádiz el vapor Monservat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Satanilla, Cura-eao, Puerto (abello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Do-mingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná on transbordo en l'uerto Cabello y para Trinidad con transordo en Curação.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el dia 11 el va-por Isla de Panay, y cada custro sábados, ó sean: 14 Octubre 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-aid, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Servicio mensual, sallendo de Barcelona el 3 y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrústegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Pós El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San F. ancisco, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y el 22 de Cadiz el vapor M. L. Villarerde, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje do regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valena y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y rasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di atado servicio. Lebajas à familia. Precios convencion ales por tamarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vu elta. También se admite carga y expide pasajespara todos los quertos del mundo servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarque n en sus buques.

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina Maria Cristina directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Cen tro América y Norte y Sur del Pacífico.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía [hac rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras rúblicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mas

Diámetro de la lente, 108 milímetros

En esta redacción se dará razón

Es el periódico más barato para provincias. - Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria. Novelas de los escritores mas celebrados, alternando con obras que permitan satisfacerlas necesidades de diversa indole de nuestros suscriptores.

PARA PROVINCIAS NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN TRIMESTRE A EXCEPCION DE LAS CLASES DE TROPA.--EL PAGO ANTICIPADO

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranzas del Giro Mutuo ó de la prensa, que es el medio más económico, y tal vez que sólo se paga el dos por ciento y los timbres móviles por valor de 10 céntimos para todas cantidades, por lo cual es ventajoso pagar el impor-

Rogamos que no nos envíen sellos porque en estas oficinas no podemos darles aplicación, y además las cartas con sellos requieren certificado, y es para el remitente más

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo. - El pago de la suscripción y de los anuncios, se entiende en todo caso que ha de verificarse en las oficinas de Madrid, como lugar de la obligación para los efectos legales. it ministro de Gracia y Justicia, Br. Garcia

A LOS IQUE SE SUSCRIBAN POR UN SEMESTRE SE LES REGALARÁ UN EJEMPLAR DE "EL SITIO DE BALER,

EL INGENIOSO HIDALGO

Tu mujer, Teresa Panza.» Las carras fueron solemnizadas, reidas y admiradas; y para acabar de echar el se lo llego el correo, el que trala la

porque no querris dejarte sin mi en este

CAPITULO LIII

que Sancho enviaba A don Quiple,

ast mismo sa leyo publicamente, lu cual

Sancho, el cual se lo conto muy por ex-

que se aventajaba a los de Trononon: re-

cibiólo la duquesa con grandisimo gus-

to, con el cuat la dejaremos por contar

enso, sin dejar circunstancia que no re-Del fatigado fin y remais, que tuvo el onsed v gebierne de Sanche Panza

el tin que tuvo el gobierno del gran Sam-Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado, antes parece que ello anda todo el redondo, digo á la re-

A la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estio el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua.

Sola la vida humana corre á su fin, ligera más que el tiempo, sin esperar re3151 EL INGENIOSO HIDALG

das las baratijas é instrumentos y per. t reches de guerra con que suele detenderse el asalto de una ciudad: y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre si: ¡Oh! ¡si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta insula, y me viese yo muerto o fuera desta grande angustia! Oyó el cielo su petición, cuando menos lo espera oyó voces que decian:

Victoria, victoria, los enemigos van de vencida: ea, señor gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y a repartir los despojos que de han tomado a los enemigos por el valor dese invencible brazo.

Levantenme, dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudaronle a levantar, y puesto en pie, dijo:

El enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me lo claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, siuo ped ir y suplicar a algún amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago a, ua.

Limpiaronle, trajéronle el vino, desliaronle los paveses, sentose sobre su le cho, y desmayose del temor, del sobresalto y del trabajo.

Ya les pesaba a los de la burla de habersela hechatan pesada; pero el volver DON QUIJOTE DE LA MANCHA

pe, que pensó se había hecho pedazos.

Quedó domo galápago encerrado y cubierto con sus conchas, o como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien asi como barca que da al través en la arena: y no por verle caído aquella gente burladora le tuvieron compas ón alguna antes apagando las antorchas tor. naron à reforzar las voces, y a reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador, el cual, en aquella estrecheza recogido sudaba,

Unos tropezaban en él, otros caian y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde alli, como desde atalaya, goberna ha los ejércitos, y a grandes vo-

y trasudaba, y de todo corazón se enco-

mendaba a Dios que de aquel peligro le

ces decia:

Aqui de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquella escalas se tronquen, vengan alcancias, pez y resina en calderas de aceite ardiendo, trinchense las calles con colchones.

En fin, él nombraba con todo ahinco to-

EL INGENIOSO HIDALGO

novarse, sino es en la otra, que no tiene terminos que la limiten.

Esto dice Cide Hamete, filosofo mahomético; porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aqui nuestro autor lo dice por la presteza con que se aca bó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo elgobieno de Sancho: el cual estando la sédtima noche de los días de su gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, cuando el sueño à despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la insula se

Sentose en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de le que podía ser la causa de tan grande alboroto: pero no solo no o supo, pero añadiendo al ruído de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó más confuso y lleno de temor y espanto, y levantandose en pie se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobrerropa de leintar, ni cosa que se pareciese, salió &